



**D.^a ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día cinco de julio de dos mil veinticuatro, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

06.14. El Consejo de Gobierno aprueba el informe sobre las modificaciones realizadas en el calendario académico-administrativo del curso 2024-2025, aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a ocho de julio de dos mil veinticuatro.

 Firmado digitalmente por
Elena Maculan
Secretaria General

Modificaciones en el calendario académico-administrativo del curso 2024-2025, aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo 2024.

Se informa de varias modificaciones:

1.- En la página 3,

Donde dice:

1. ESTUDIOS DE GRADO

1.1. Admisión

Del **17 junio al 23 de octubre de 2024**, para el primer plazo de matriculación y del **20 de enero al 12 de marzo de 2025**, para el segundo.

Debe decir:

1. ESTUDIOS DE GRADO

1.1. Admisión

Del **17 junio al 22 de octubre de 2024**, para el primer plazo de matriculación y del **20 de enero al 11 de marzo de 2025**, para el segundo.

2.- En la página 4, en el punto correspondiente a los plazos de preinscripción/admisión de Máster Universitario Oficial:

2.1.2 apartado b) Estudiantes antiguos en el máster, se ha incluido la relación de másteres **en los que sí será necesario la preinscripción.**

3.- Y en la página 16, V. EMISIÓN DE LISTADOS Y ACTAS DE CALIFICACIONES:

En el punto 4) Convocatoria de septiembre, en entrega de actas de TFM con plazo hasta el 24 de octubre, **se ha incluido el Máster Universitario en Ingeniería Industrial.**

Calendario Académico-Administrativo Curso 2024/2025

I. INICIO Y CIERRE DEL CURSO, PERIODOS NO LECTIVOS Y FIESTAS DE FACULTADES/ESCUELAS	2
II. PLAZOS DE MATRÍCULA Y NORMAS DE ADMISIÓN	
1. Estudios de Grado	3
2. Estudios de Máster Universitario Oficial	3
3. Microtítulos	6
4. Estudios de Doctorado	6
5. Estudios de Acceso a la Universidad	6
6. Enseñanza de Idiomas (CUID)	8
7. Formación Permanente	8
8. Programas de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios	8
9. Pruebas de aptitud o adaptación para la homologación de títulos extranjeros	9
III. CURSOS VIRTUALES	10
IV. CALENDARIO DE PRUEBAS PRESENCIALES	12
V. FECHAS DE EMISIÓN DE LISTADOS Y FIRMA DE ACTAS DE CALIFICACIONES	16

* De forma general, los plazos de aplicaciones informáticas de la UNED, relacionados con las actividades especificadas en este calendario, comienzan a las 9:00 de la mañana y terminan a las 00:00 (franja horaria peninsular española).

I. INICIO Y CIERRE DEL CURSO, PERÍODOS NO LECTIVOS Y FIESTAS DE FACULTADES Y ESCUELAS

INICIO Y CIERRE DEL CURSO

Curso académico	Del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.
Apertura de Tutorías en Centros Asociados	30 de septiembre de 2024.

PERÍODOS NO LECTIVOS

Navidad	Del 21 de diciembre de 2024 al 7 de enero de 2025, ambos inclusive.
Semana Santa	Del 12 al 21 de abril de 2025, ambos inclusive.
Verano	Del 15 de julio al 31 de agosto de 2025, ambos inclusive (*).

(*) Los días comprendidos entre el 15 y el 31 de julio de 2025 se consideran lectivos a efectos de celebración de reuniones de órganos colegiados, presentación/evaluación de Tesis Doctorales, Trabajos Fin de Grado o Máster, prácticas externas y actividades similares, cursos de verano y publicación del BICI.

FIESTAS ACADÉMICAS

Universidad	Santo Tomás de Aquino, (Por definir)
Apertura de curso	Por definir
Facultad de Ciencias	San Alberto Magno, 15 de noviembre (V)
ETSI Informática	Beato Ramón Lull, 25 de noviembre (L)
Facultad de Derecho	San Raimundo de Peñafort, 13 de enero (L)
Facultad de Psicología	Juan Huarte de San Juan, 21 de febrero (V)
ETSI Industriales	San José, 21 de marzo (V)
Facultades de CC. Económicas y Empresariales y CC. Políticas y Sociología	San Vicente Ferrer, 4 de abril (V)
Facultades de Filosofía, Educación, Filología y Geografía e Historia	San Isidoro de Sevilla, 25 de abril (V)
Escuela Internacional de Doctorado	Hipatia, 14 de marzo (V)

II.- PLAZOS DE MATRÍCULA Y NORMAS DE ADMISIÓN

1. ESTUDIOS DE GRADO

1.1. Admisión

Del **17 junio al 22 de octubre de 2024**, para el primer plazo de matriculación y del **20 de enero al 11 de marzo de 2025**, para el segundo.

Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros que quieran acceder a nuestra universidad con 30 ECTS reconocidos podrán iniciar el procedimiento de reconocimientos a partir del **22 de abril de 2024**, conforme a las instrucciones que se publiquen en la página web de la Facultad o Escuela correspondiente.

1.2. Matrícula

- **Primer plazo de matrícula: del 4 de julio al 22 de octubre de 2024.**
- **Segundo plazo de matrícula: del 3 de febrero al 11 de marzo de 2025.**
- **Tercer plazo de matrícula (solo para matricular el TFG a los estudiantes que se hubieran matriculado de tutela en el primer plazo, a excepción de los Grados en Ingeniería): del 21 al 29 de abril de 2025.**

El Consejo de Gobierno aprobará las condiciones y requisitos que regularán cada convocatoria.

2. ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL

2.1. Solicitud de preinscripción/admisión

2.1.1. Normas de preinscripción/admisión

Todos los estudiantes que deseen iniciar estudios de Máster Universitario en la UNED deberán realizar una solicitud de preinscripción que encontrarán disponible en la página web de la UNED www.uned.es.

Los estudiantes de continuación (antiguos) no deberán realizar preinscripción, con la excepción de los másteres listados en el apartado 2.1.2 b).

La autorización para acceder con estudios extranjeros para el curso 2024/2025, se deberá solicitar del **11 de marzo al 31 de mayo de 2024**, sin perjuicio de que se puedan atender solicitudes en otros plazos cuando, con carácter excepcional, se abra la preinscripción para algunos másteres.

2.1.2. Plazos de preinscripción/admisión

a) **Estudiantes NUEVOS** en el Máster

Los estudiantes que quieran iniciar un estudio de Máster en la UNED disponen de un plazo ordinario de preinscripción que va del **22 de mayo al 9 de julio de 2024**. No obstante, este plazo **finalizará el día 6 de junio de 2024**, para los siguientes Másteres Universitarios:

- Estudios de Género.
- Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua.
- Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.
- Ingeniería y Ciencia de Datos.
- Intervención Educativa en Contextos Sociales.
- Investigación en Historia del Arte.
- Investigación en Inteligencia Artificial.
- Ciberseguridad.
- Políticas Sociales y Dependencia.
- Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.
- Psicología General Sanitaria.

Esta información se recogerá en las páginas web de las Facultades/Escuelas/Instituto responsables de esas titulaciones.

Las Comisiones de Valoración resolverán las solicitudes de admisión/preinscripción de los estudiantes nuevos antes del **29 de julio de 2024**, salvo el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, **que lo hará el 28 de agosto de 2024**.

Los títulos de Máster que no completen las plazas ofertadas en el plazo ordinario de preinscripción podrán abrir un plazo extraordinario de preinscripción del **2 al 10 de septiembre de 2024**. En este caso, las Comisiones de Valoración resolverán las solicitudes de admisión/preinscripción de los estudiantes nuevos antes del **30 de septiembre de 2024**.

b) **Estudiantes ANTIGUOS** en el Máster (estudiantes matriculados con anterioridad en el mismo Máster, que deseen continuarlo):

Salvo excepciones, los estudiantes que quieran continuar con sus estudios de Máster no tendrán que preinscribirse, pudiendo matricularse directamente en el plazo general.

Los másteres en los que sí será necesario preinscribirse son los siguientes:

- Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Química
- Máster Universitario en Física Médica
- Máster Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud. (UNED, UCM y UAM)
- Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación
- Máster Universitario en Literaturas Hispánicas (Catalana, Gallega y Vasca) en el Contexto Europeo
- Máster Universitario en Elaboración de Diccionarios y Control Calidad Léxico Español por la UAB y la UNED
- Máster Universitario en Lingüística Inglesa Aplicada
- Máster Universitario en el Mundo Clásico y su Proyección en la Cultura Occidental
- Máster Universitario en Formación de Profesores de Español como segunda lengua
- Máster Universitario en Acceso a las Profesiones en Abogacía y Procura
- Máster Universitario en Gestión de Contratos y Programas en el Sector Público, con Especial Aplicación al Ámbito de la Defensa

Plazo de preinscripción: del 12 al 27 de septiembre de 2024. Las Comisiones de Valoración resolverán las solicitudes de admisión/preinscripción de los estudiantes antiguos que continúen sus estudios antes del inicio del curso 2024/2025.

2.2. Matrícula

Plazo general de solicitud de matrícula de estudiantes: **del 4 de julio al 22 de octubre de 2024.**

En todo caso, los estudiantes que inicien sus estudios en un máster tendrán el plazo específico para la realización de su matrícula que se determine en la resolución de admisión.

Del 3 de febrero al 11 de marzo de 2025 se abrirá un segundo período de matrícula para aquellos másteres que opten por abrir este nuevo plazo. Esta información se recogerá en las páginas web de las Facultades/Escuelas/Instituto responsables de esas titulaciones.

3. MICROTÍTULOS

El plazo establecido para la matrícula de los microtítulos tanto en los estudios de Microgrados como en los de Micromásteres será:

- **Primer plazo de matrícula: del 4 de julio al 22 de octubre de 2024.**
- **Segundo plazo de matrícula: del 3 de febrero al 11 de marzo de 2025.**

4. ESTUDIOS DE DOCTORADO

4.1 Solicitud de preinscripción/admisión

Todos los estudiantes que deseen cursar estudios de Doctorado en la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED deberán realizar una solicitud de preinscripción que encontrarán disponible en la página web de la UNED www.uned.es.

La autorización para acceder con estudios extranjeros para el curso 2024/2025, se deberá solicitar del **11 de marzo al 31 de mayo de 2024**.

Los plazos para la preinscripción/admisión serán:

NUEVOS Estudiantes: El plazo de preinscripción será del **1 al 30 de junio de 2024**.

ANTIGUOS Estudiantes: Los doctorandos que ya estuvieran cursando sus estudios en el pasado curso, y que continúen en el mismo Programa de Doctorado, no necesitan realizar la preinscripción, únicamente deberán formalizar la matrícula en el plazo establecido.

4.2 Matrícula

4.2.1 Normas de matrícula

La matrícula en los estudios de Doctorado se realizará a través de la página web de la UNED www.uned.es, seleccionando el enlace correspondiente.

4.2.2 Plazos de matrícula

El plazo de matrícula para todos los estudiantes, tanto nuevos como antiguos, será del **14 de octubre al 15 de noviembre de 2024**.

5. ESTUDIOS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

5.1. Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y de 45 años

5.1.1. Normas de matrícula

La matrícula en el Curso de Acceso para mayores de 25 y 45 años se realizará sólo en la página web www.uned.es, seleccionando el enlace correspondiente, y de acuerdo con las instrucciones que figuran en la página web de “Acceso a la universidad” en el apartado de “Curso de Acceso para mayores de 25 o 45 años”.

5.1.2. Plazos de matrícula

El plazo de matrícula para el acceso a la Universidad en el curso académico 2024/2025 mediante el Curso de Acceso para mayores de 25 y 45 años será **del 4 de julio al 22 de octubre de 2024**

UNA VEZ VALIDADO EL BORRADOR, LOS CAMBIOS DE ASIGNATURAS SE PODRÁN SOLICITAR ANTES DEL 8 DE ENERO DE 2025 A TRAVÉS DEL EMAIL alumnos.acceso@adm.uned.es

5.2. Prueba de Acceso para mayores de 25 y de 45 años

5.2.1. Normas de matrícula

La matrícula para las Pruebas de Acceso para mayores de 25 y 45 años se realizará seleccionando el enlace correspondiente, y de acuerdo con las instrucciones que figuran en la página web de “Acceso a la Universidad”, en los apartados de “Prueba de Acceso para mayores de 25 o 45 años”.

5.2.2. Plazo de matrícula

El plazo de matrícula para las Pruebas de Acceso para mayores de 25 y 45 años para el acceso a la universidad en el curso académico 2024/2025 será **del 3 de febrero al 18 de marzo de 2025**.

UNA VEZ VALIDADO EL BORRADOR, LOS CAMBIOS DE ASIGNATURAS SE PODRÁN SOLICITAR ANTES DEL 1 DE ABRIL DE 2025 A TRAVÉS DEL EMAIL alumnos.acceso@adm.uned.es

5.3. Acceso a la Universidad de mayores de 40 años por acreditación de experiencia profesional

5.3.1. Normas de matrícula

La solicitud para el acceso a la universidad de mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral y/o profesional se realizará en la página web www.uned.es, seleccionando el enlace correspondiente, y de acuerdo con las instrucciones que figuran en la página web de “Acceso a la Universidad” en el apartado de “Acceso mayores de 40 años”.

5.3.2. Plazo de matrícula

El plazo de matrícula para el procedimiento de acceso a la Universidad de mayores de 40 años para el curso académico 2024/2025 será **del 20 de marzo al 22 de abril de 2025**.

6. ENSEÑANZA DE IDIOMAS CUID

La matrícula en el Centro Universitario de Idiomas a Distancia se efectuará en www.uned.es, siguiendo el enlace correspondiente, en el plazo comprendido entre **el 5 de septiembre y el 22 de octubre de 2024**

El plazo para solicitar una modificación de la matrícula a efectos de cambiar el nivel del idioma o la modalidad será hasta el 4 de diciembre de 2024. El cambio de modalidad no conllevará la devolución de los importes satisfechos en el caso de que se produzca una variación negativa en la liquidación.

7. FORMACIÓN PERMANENTE

La matrícula de los estudios de Formación Permanente se efectuará en www.uned.es, siguiendo el enlace correspondiente, en los siguientes plazos:

- Plazo ordinario: del **5 de septiembre hasta 28 de noviembre de 2024**
- Plazo extraordinario: **Se extenderá hasta el 15 enero de 2025**

8. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS

Los estudiantes incluidos en este Programa formalizarán la solicitud de matrícula a través de los Gestores de Formación e Inserción Laboral en los Centros Penitenciarios dependientes del Estado, los Coordinadores de Formación del País Vasco, los Directores Docentes en la Generalitat de Catalunya y el Coordinador de Formación del M^º de Defensa y el Gobierno de Andorra, del **5 de septiembre al 22 de octubre de 2024, con carácter improrrogable**.

Asimismo, se abrirá un segundo plazo de matrícula del **3 de febrero al 11 de marzo**, de acuerdo con las condiciones y requisitos aprobados por las distintas Comisiones Mixtas de Seguimiento de los convenios suscritos.

De conformidad con los convenios firmados por la UNED, podrá alterarse el calendario de matriculación si concurren circunstancias sobrevenidas que así lo aconsejen.

9. PRUEBAS DE APTITUD O ADAPTACIÓN PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS.

Los estudiantes que hayan obtenido la credencial de homologación de su Título Académico extranjero y deseen realizar en la UNED las pruebas de las materias exigidas en dicha credencial, deberán cumplir con los trámites que publica cada Facultad o Escuela en su web y efectuar su solicitud de matrícula del **18 de septiembre de 2024 al 22 de abril de 2025**.

III. CURSOS VIRTUALES

La extracción de los contenidos de los cursos virtuales del curso académico 2023/2024 al curso académico 2024/2025 se realizará el 30 de marzo. Lo actualizado más tarde de esa fecha no podrá ser recogido *automáticamente* en el inicio del nuevo curso académico

GRADOS Y CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS			
Cierre de Curso 2023/2024	01/10/2024		
Curso 2024/2025	Profesores	Tutores	Estudiantes
Apertura Anual y Cuatrimestre 1	28/05/2024	17/09/2024	02/10/2024
Apertura TFG-Líneas de Trabajo Anual ⁽¹⁾	17/09/2024		02/10/2024
Cierre Cuatrimestre 1 - Cierre de foros Cuatrimestre 1	20/02/2025		
Apertura Cuatrimestre 2	03/09/2024	30/01/2025	11/02/2025
Apertura TFG-Líneas de Trabajo Cuatrimestre 2	17/09/2024		11/02/2025
Cierre Cuatrimestre 2 - Cierre de foros Cuatrimestre 2	09/07/2025		

(1) También se abrirán las líneas de trabajo para estudiantes de TFG de segundo cuatrimestre, cuando ya tengan asignada línea del curso pasado y se quieran presentar en la convocatoria de Fin de Grado

MÁSTERES OFICIALES			
Cierre de Curso 2023/2024	01/10/2024 (28/11/2024 solamente para TFM)		
Curso 2024/2025	Profesores	Tutores	Estudiantes
Apertura Anual y Cuatrimestre 1	25/06/2024	19/09/2024	03/10/2024
Cierre Cuatrimestre 1 - Cierre de foros Cuatrimestre 1	20/02/2025		
Apertura Cuatrimestre 2	25/06/2024	04/02/2025	13/02/2025
Cierre Cuatrimestre 2 - Cierre de foros Cuatrimestre 2	09/07/2025		

DOCTORADO			
Cierre de Curso 2023/2024	31/03/2025		
Curso 2024/2025	Profesores	Tutores	Estudiantes
Apertura Anual	09/10/2024		16/10/2024

PROGRAMA DE ACOGIDA (Grados, Másteres Oficiales y Acceso)			
Cierre de Curso 2023/2024	01/10/2024		
Curso 2024/2025	Orientadores	Profesores + Colaboradores	Estudiantes
Apertura Anual	27/08/2024	03/09/2024	10/09/2024

CUID			
Cierre de Curso 2023/2024	15/10/2024		
Curso 2024/2025	Profesores	Tutores	Estudiantes
Apertura Curso	24/06/2024	28/10/2024	4/11/2024

ESTUDIOS DE FORMACIÓN PERMANENTE
Fecha de acceso según calendario de cada curso correspondiente a su oferta académica

IV. PRUEBAS PRESENCIALES

1. ESTUDIOS DE GRADO

1.1 Fechas de exámenes pruebas presenciales

CENTROS NACIONALES	
Primeras pruebas presenciales	
1ª semana: del 20 al 24 de enero de 2025	
2ª semana: del 3 al 7 de febrero de 2025	
Segundas pruebas presenciales	
1ª semana: del 19 al 23 de mayo de 2025	
2ª semana: del 2 al 6 de junio de 2025	
Prueba presencial extraordinaria	
Semana única: del 2 al 7 de septiembre de 2025	

CENTROS EN EL EXTERIOR	
Primeras pruebas presenciales:	Europa y Guinea Ecuatorial: del 3 al 8 de febrero de 2025 América: del 5 al 8 de febrero de 2025
Segundas pruebas presenciales:	Europa y Guinea Ecuatorial: del 2 al 7 de junio de 2025 América: del 4 al 7 de junio de 2025
Prueba presencial extraordinaria:	Europa y Guinea Ecuatorial: del 2 al 7 de septiembre de 2025 América: del 3 al 6 de septiembre de 2025

CENTROS PENITENCIARIOS	
Primeras pruebas presenciales: del 28 al 30 de enero de 2025	
Segundas pruebas presenciales: del 27 al 29 de mayo de 2025	
Prueba presencial extraordinaria: del 9 al 11 de septiembre de 2025	

1.2. Pruebas de evaluación continua y a distancia

La fecha límite de entrega de las calificaciones de la PEC será el último día lectivo antes del inicio de las Pruebas Presenciales.

2. ESTUDIOS DE MÁSTER

2.1. Fechas de exámenes pruebas presenciales

CENTROS NACIONALES

Primeras pruebas presenciales: del 3 al 7 de febrero de 2025

Segundas pruebas presenciales: del 2 al 6 de junio de 2025

Prueba presencial extraordinaria: Semana única: del 2 al 7 de septiembre de 2025

*NOTA: Este calendario rige para todos los másteres universitarios, menos para el Máster Universitario en Problemas Sociales y el Máster Universitario en Ingeniería Industrial, que se rigen por el calendario oficial de exámenes de los Grados.

CENTROS EN EL EXTERIOR

Primeras pruebas presenciales: Europa y Guinea Ecuatorial: del 3 al 7 de febrero de 2025
América: del 5 al 8 de febrero de 2025

Segundas pruebas presenciales: Europa y Guinea Ecuatorial: del 2 al 6 de junio de 2025
América: del 4 al 7 de junio de 2025

Prueba presencial extraordinaria: Europa y Guinea Ecuatorial: del 2 al 7 de septiembre de 2025
América: del 3 al 6 de septiembre de 2025

3. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y DE 45 AÑOS Y PRUEBAS DE COMPETENCIA ESPECÍFICAS (PCE)*

CENTROS NACIONALES (condiciones especiales en centros numerosos)

Evaluación Continua

Prueba Parcial Febrero (No incluye PCE) 1ª semana: **del 20 al 24 de enero de 2025**

Reserva: **7 de febrero de 2025**

Convocatoria Ordinaria

Prueba Ordinaria Mayores 1ª semana: **del 19 al 23 de mayo de 2025**

Reserva Mayores: **6 de junio de 2025**

Prueba Ordinaria PCE 1ª semana: **del 19 al 23 de mayo de 2025**

Convocatoria Extraordinaria

Prueba Extraordinaria Mayores Semana única: **del 2 al 7 de septiembre 2025**

Prueba Extraordinaria PCE Semana única: **del 2 al 7 de septiembre 2025**

CENTROS EN EL EXTERIOR (condiciones especiales en centros numerosos)

Evaluación Continua: Prueba parcial febrero (no incluye PCE): **del 6 al 8 de febrero de 2025**

Convocatoria Ordinaria:

Prueba Ordinaria Mayores: **del 5 al 7 de junio de 2025**

Prueba Ordinaria PCE Europa y Guinea: **del 2 al 7 de junio de 2025**

Prueba Ordinaria PCE América: **del 4 al 7 de junio de 2025**

Convocatoria Extraordinaria:

Prueba Extraordinaria Mayores: **del 4 al 6 de septiembre de 2025**

Prueba Extraordinaria PCE Europa y Guinea: **del 2 al 7 de septiembre de 2025**

Prueba Extraordinaria PCE América: **del 3 al 6 de septiembre de 2025**

* Estas fechas podrían estar sujetas a modificación en función de cuestiones organizativas.

CENTROS PENITENCIARIOS

Evaluación continua: Prueba Parcial Febrero (No incluye PCE): del 28 al 30 de enero de 2025

Convocatoria Ordinaria (Incluye PCE) Prueba Ordinaria Mayores: del 27 al 29 de mayo de 2025

Convocatoria Extraordinaria (Incluye PCE): Prueba Extraordinaria Mayores del 9 al 11 de septiembre de 2025

V. EMISIÓN DE LISTADOS Y ACTAS DE CALIFICACIONES

A) ACCESO, GRADOS Y MÁSTERES OFICIALES:

1) **Convocatoria extraordinaria de diciembre de Grados:** Entrega de actas: 10 de enero de 2025.

2) **Convocatoria de febrero:**

- Entrega de listados: 7 de marzo de 2025.
- Entrega de actas: 14 de marzo de 2025.
- Entrega de listados de Acceso para mayores de 25/45 años: 27 de febrero de 2025.

3) **Convocatoria de junio:**

- Entrega de listados: 4 de julio de 2025.
- Entrega de actas: 11 de julio de 2025.
- Entrega de listados de Acceso para mayores de 25/45 años: 19 de junio de 2025.

4) **Convocatoria de septiembre:**

- Entrega de listados: 26 de septiembre de 2025.
- Entrega de actas: 3 de octubre de 2025.
- Entrega de actas TFM: 16 de octubre de 2025. El Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, el Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y el Máster Universitario en Ingeniería Industrial tendrán de plazo, como máximo, hasta el 24 de octubre.
- Entrega de listados de Acceso para mayores de 25/45 años: 18 de septiembre de 2025.

B) ESTUDIOS DE DOCTORADO:

1) **Convocatoria ordinaria**

- Entrega de listados: 26 de septiembre de 2025.
- Entrega de actas: 3 de octubre de 2025.

2) **Convocatoria extraordinaria**

- Entrega de listados: 23 de marzo de 2026.
- Entrega de actas: 30 de marzo de 2026.

El Vicerrector de Ordenación Académica podrá, en el caso de que existan circunstancias sobrevenidas, modificar las fechas establecidas en este calendario, dando cuenta al Consejo de Gobierno en su siguiente sesión.